



Rafael Cauduro Mural 7 crímenes mayores,
En las escaleras sur de la suprema corte de justicia de la nación

Dra. María de las
Mercedes Sierra Kehoe

7 Crímenes mayores: La Suprema Corte de Justicia

Mercedes Sierra Kehoe

Facultad de Estudios Cuautitlán/UNAM

Ficha: Mural segmentado, realizado en 3 niveles.
(cubo sur de las escaleras de acceso SCJN).

Medidas: 232 metros cuadrados.

Técnica: mixta.

Año: julio 2009.

El neoacademicismo, movimiento pictórico mexicano de la última parte del siglo XX, ha sido reconocido como uno de las corrientes de los años ochenta en México más importantes.

Una de las transformaciones trascendentales e indicios de ello es el paso de la representación a la re-presentación,¹ Innumerables propuestas de vinculación del arte con lo cotidiano lograron que se replanteara aquella distancia formada entre los objetos plásticos -pictóricos y el resto del mundo.

Como parte del universo, los objetos cotidianos se insertan dentro de un “tiempo real” dentro del arte; sin embargo, aunque los objetos se desmaterialicen y cambien su fin último, donde eluden su responsabilidad histórica, siguen siendo puntualmente descritos e identificados dentro de un contexto específico.

Rafael Cauduro asumió este proceso; por donde, la expansión de las representaciones se extiende a su ámbito personal al asumirlas y convertirlas en su cotidianidad en el espacio plástico que lo abraza.

1 Benítez Dueñas Issa Ma, en Hacia otra historia del arte mexicano, Colección Arte e Imagen, CONACULTA, 1^o Edición, México 2004.

Rafael Cauduro —junto con otros artistas plásticos de su generación, como Arturo Rivera, Ignacio Salazar y Roberto Cortázar, entre otros— desarrollaron sus procesos con rigurosidad y disciplina con lo cual recobran el oficio de taller.

El uso de materiales para las imprimaturas se convierte en procesos detallados y previos a la ejecución sin olvidar aquellos recursos tradicionales como el uso del temple, las veladuras y los procesos de creación de pátinas.²

El procesamiento de los materiales y su riqueza proporciona a sus obras efectos lumínicos y táctiles donde el espectador se convierte en parte misma de la obra al integrarse en la narrativa y en aquello que podemos catalogar como la seducción propia del espectador.

La descripción y desarrollo de sus obras sientan sus bases en el uso de nuevas tecnologías al utilizar en ellas objetos emergentes como parte integral.

El tránsito en el uso de las tecnologías del cuerpo y de presencia de la figura humana dentro de sus procesos se vuelve una constante.

Todo este conocimiento, acumulado durante su vida como artista plástico, le permitió crear esta obra dentro de un espacio difícil, mediante el desarrollo de cruces de discursos plásticos con procesos judiciales de una realidad evidentemente trastocada y enferma.

La obra “Los siete crímenes mayores”, dentro del edificio de la Suprema Corte de Justicia, procesa en sí misma una argumenta-

2 Iris México, Un tostón de arte mexicano 1950-2000, Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, México, 2005

ción que devuelve a la pintura monumental un peso innegable donde las escenas de veracidad, dolor y muerte construyen aquella justicia degenerada y vencida.

El espacio —tres pisos resueltos de modo narrativo y continuo— se construye a partir de preguntas obligadas en el resolutivo definitorio de la propuesta final da Cauduro.

La diferencia substancial frente a los procesos del arte mural de la primera etapa del siglo XX reside, entre otros, en el discurso desarrollado donde el carácter crítico y de confrontación con el Estado desafía a la narrativa alegórica presentada por aquellos artistas plásticos del primer tercio del siglo XX.



Figura 1
Boceto Rafael Cauduro.
Archivo Mercedes Sierra Kehoe



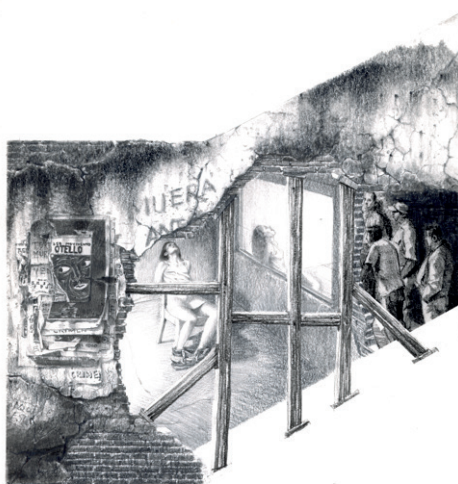
Figura 2
Boceto Rafael Cauduro.
Archivo Mercedes Sierra Kehoe

Los territorios transitados por Cauduro recorren aspectos implicados dentro del curso de la representación figurativa con problemáticas precisas, que entretejen ecuaciones escenográficas y construyen, como fin último, un reclamo al Estado.

La dimensión formal de la obra de arte se convierte en una confrontación donde se abordan aspectos rigurosos puros y abstractos dentro de una sobresaliente estructura visual.

La consideración importante dentro de este piso teórico reside en dejar de lado las tentaciones de interpretación de las expresiones mostradas a lo largo de la obra; es decir, de la proyección inicial de emociones y energías que residen en el campo de la

Figura 3
Secuestro,
Archivo Rafael Cauduro



ímpetu vital del individuo para poder contemplar la misma obra a partir de la interpretación llana de individuos y objetos.³

La capacidad de Cauduro de remover procesos emocionales cumple sobre manera al insertar intenciones dentro de la resonancia de los propios sentimientos del espectador.

Los más de 200 m² comprometidos para desarrollar su obra mural fueron planeados en ocho paneles contruidos con un soporte de

-
- 3 Si se definiera la expresión visual como un reflejo de los sentimientos humanos, se incurriría en un error por dos motivos: en primer lugar, porque se nos haría ignorar el hecho de que la expresión tiene su origen en la estructura percibida y en la relación de la zona cerebral de la vista ante dicha estructura; en segundo, porque tal descripción limitaría indebidamente la esfera de lo que se expresa. Como base de la expresión, descubrimos una configuración de fuerzas. Tal configuración nos interesa porque no sólo es significativa para el objeto en cuya imagen aparece, sino para el mundo físico y mental en general. Arnheim, *Arte y Percepción Visual*, p. 370

MDF y sujetos a bastidores de fierro. Sobre de ello, el uso de lona y diversos materiales fueron conformando el discurso pictórico; la lista de materiales, pigmentos, diseños, cálculos y narrativas se vuelve innumerable al revisar el archivo personal del artista.

Su elaboración nos remite a otra obra de grandes dimensiones desde su planeación y proyección donde la interacción y uso de diversos materiales la equipara con lo que, en su momento, presentó David Alfaro Siqueiros en el Polyforum cultural Siqueiros con su obra dentro del Foro Universal conocida como La marcha de la Humanidad.⁴

Un punto en común es el uso de volúmenes emergentes que interaccionan con el espacio y con el tránsito del espectador.

La lectura de la obra está proyectada para ser comprendida desde el sótano hasta el tercer nivel, y construye experiencias estéticas transmitiendo las disputas, errores y crímenes de un sistema judicial enfermo y socavado.

Los siguientes paneles son: “procesos viciados”, “violación”, “homicidio”, “tortura” “secuestro”, “cárcel” y “represión”.

Cada uno de ellos se construyó cuidando uno a uno los elementos propuestos en dibujos preparatorios y resueltos bajo técnicas mixtas con la meticulosa supervisión de su jefe de taller Carla Hernández, con quien trabajó codo a codo hasta el sorpresivo fallecimiento de ella.

4 Sierra Kehoe María de las Mercedes, Polyforum Cultural Siqueiros, Entre el éxtasis y la reinterpretación, UNAM, México 2017.

“Procesos viciados” —además de retratar crudamente el desorden y falta de procesos para el cumplimiento de los procesos legales— muestra un desdén por la vida de los individuos apremiados y sujetos a tiempos interminables.



Figura 4
Planta baja SCJN,
Archivo Mercedes Sierra Kehoe

En este segmento, el proceso creativo resulta altamente enriquecedor pues el uso de los materiales, así como la invaluable capacidad de conservar la lógica visual en el uso de la perspectiva permite retomar en un mismo momento la reflexión y el horror de modo recíproco.

Innumerables expedientes en desorden, suciedad, enmohecimiento, fantasmas incrustados en archiveros metálicos atestiguan una retórica perdida en la inmensidad del abandono judicial.

La “violación” como momento siguiente adquiere un sentido epifánico de lo que veremos en niveles subsecuentes que, premunitoriamente, funcionan como símbolo de las transgresiones y se convierten en una alegoría real donde las figuras ideales del espíritu como tal resultan inexistentes.

Tres escenas que narran lo inenarrable son presentadas en el segundo piso de la Suprema Corte de Justicia donde coincidentemente se encuentran las oficinas del Presidente de ésta, así como el Comité de Transparencia lugar donde se realizan los procesos de resolución.

Mas allá de la descripción figurativa de las escenas presentadas cabría la ocasión para reflexionar sobre los esbozos preparatorios y la subsecuente ejecución donde la retórica gestual hace un trabajo excepcional.

“El secuestro” se une a esta pléyade de momentos infames que alude a una vulnerabilidad latente aunada a la impunidad de las autoridades plasmadas únicamente en sombras representando la armonía y desarmonía de un momento indescriptible.

Un último segmento que concluye esta magna obra, lo construye a partir de el tema de la represión y la cárcel.

En el lado derecho del tercer piso, sobre una superficie fría, se pueden identificar cuatro escenas carcelarias.

La última parte y cierre de la obra plástica lo titula “Represión” un panel narrativo integral donde el desorden social, las protestas, la fuerza militar y la protección de una madre reúne en sí misma una lectura final de un Estado con evidentes problemas políticos y sociales no atendidos.

Finalmente, esta obra se pensó para ese espacio y, en todo caso, no es una propuesta sino una denuncia brutal del rumbo histórico al que nos han llevado años de una justicia degenerada y brutal donde el Estado se encuentra entrampado en infinidad de temas y luchas ideológicas donde las emulaciones de aplicación de la justicia han socavado a una sociedad desigual.

Notas y bibliografía

Adorno, T. en Teoría estética, Editorial Akal, Madrid, 2004.

Ecco, Umberto, Historia de la fealdad, primera edición, España 2007.

Baltrussaltis, J. La edad media fantástica, Editorial Cátedra, Madrid, 1994.

Archivo personal Rafael Cauduro, 2022.

Sierra Kehoe Mercedes, Polyforum Cultural Siqueiros, entre el éxtasis y la reinterpretación, Unam, México, 2016.

Un tostón de arte mexicano, CENIDIAP, primera edición, México, 2005.

<https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-against-torture-and-other-cruel-inhuman-or-degrading>